



Resolución
N° 175/2019

Acta N°
14/2019

Barros Blancos, 11 de Junio de 2019.-

VISTO: nota presentada por el Club de Niños "Los Caminos"; mediante la cual solicitan la colocación de focos en el predio del Centro, ya que se encuentran las columnas correspondientes, pero sin iluminación.

CONSIDERANDO:

1. que sería muy importante para la comunidad contar con iluminación, dado que se han suscitado en la zona, en los últimos días, actos de violencia urbana muy importantes

ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Incorporar al Club de Niños "Los Caminos"- ubicado en Calle Anchanio entre calles Algarrobo y Ruiseñor, a la planificación de luminarias de la localidad.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



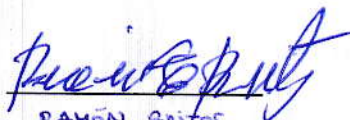
JUAN ROCHA
(Alcalde)



PATRICIA LAZAGA
(Concejal)



CLAUDIO BENITO
(Concejal)



RAMÓN BRITOS
(Concejal)



JORGE POMBO
(Concejal)